

Habla en ellas con nosotros muchas vezes.

civia, por palabra, por pensamiento, ò por obra con afrenta suya (digamoslo assi) y con ignominia: porque es dar lugar al Idolo torpe de Venus en el Altar de la voluntad, que debia ocupar la Madre verdadera de la castidad. Que delito seria, quitar la milagrosa Imagen de N. Señora de Guadalupe de su Sagrario, y poner en el otra vez el Idolo infame de la Teotenantzin, Madre falsa de los Dioses, que adoraban en este sitio los Naturales, y la Señora desterrò del con su prodigiosa Aparicion? Pues mayor es echar à la Virgen de el alma, admitiendo en ella vn pecado feissimo de torpeza, ù otro qualquiera, con cuya malicia tiene la limpieza, y Santidad de esta Señora mas oposicion, que la luz con las tinieblas. No sé como puede haver hombre tan desfalmado, ò muger tan dexada de la mano de Dios, que se atreva à entrar en el devotissimo Santuario de Guadalupe, y à la presencia de su Santa Imagen (exepcto con la disposicion que dirè en el punto segundo) acompañado del Idolo de Venus, que es su ocasion; manchada, y afeada el alma con las torpezas, que aborrecen tanto sus castos ojos? No digo ya cometidas con la ocasion, y libertad de ir à lugar tan santo; que essa seria tan execrable maldad, que podia temer el que tal huviele cometido

Materia de esta Novena.

Quien comete vn pecado mortal, y mas de la civia echa de su casa à la Virgè.

Y el dize

tido mayor castigo. que Oza; que este solo tocò con menos recato al Arca Imagen en sombras de MARIA; y esta Sagrada Imagen es muy claro, y limpio retrato de su pureza! Sirvanos esta Meditacion para visitar el Santuario de Guadalupe con espiritu, con veneracion, con pureza, de alma, de suerte, que no demos ocasion à la Señora, que se quexe, de de que la vamos à ver à su Casa despues de haverla echado de las nuestras, y nos diga: Para que venis a visitarme à mi Casa, habiendome echado de la vuestra?

414. Segundo punto. Actuar la consideracion, de que estas palabras las repite la Santissima Virgen à sus peregrinos, quando entran con mala disposicion en su Santuario. Y aunque siempre se debe procurar entrar en el sin conciencia de pecado, por lo menos mortal: pero si alguno, ò alguna, se hallaren reos del, no por effo aconsejo, que dexen de entrar à su presencia; que es tan misericordiosa, que à todos se digna de recibir, como entren arrepentidos. Lo que se ha de hazer es, lo que hizo el Cazique D. Juan (aunque no era culpado) humillarse, y confundirse delante de la Soberana Señora: dolerse, y arrepentirse de haver ofendido à su Hijo, y desagradaola à ella, con sus culpas: hazer vn Acto de Contricion con

Las criss, y Templos, que en la Virgen son las alas.

Segundo punto reflexo sobre estas palabras.

Como han de entrar los que se hallan en pecado à su presencia

fir.

Habla en
con nosotros
muchas veces

firme proposito de confesarle, y enmendarse de ellas: y pedirle; que pues es Abogada de los pecadores, nos alcance de su precioso Hijo nuestro Redemptor, perdon de ellas, y gracia para emmendarlos en adelante. Que haziendo esta importante diligencia, no solo no querrà, que nos vamos de su casa, sino que como fanò à D. Juan en el cuerpo, para que la sirviese, y honrase en el sitio de los Remedios; nos darà à nosotros salud en el alma, para que sirvamos à Dios, y la honremos, y adoremos, como se debe en sus Santuarios. Así sea por su grande clemencia!

non obange
ol orali or

Tercero punto
lo que mandò à
D. Juan, es lo
que à nosotros
nos manda.

415. Tercero punto. Considerar, que lo que mandò à D. Juan; que le hiziese casa en el sitio, en que la hallò la primera vez: es tambien lo que en su tanto nos manda à nosotros: que le demos otra vez morada en el lugar de nuestra alma, donde estaba antes, que la culpa, ó las culpas, que cometimos, la echasen del. Mucho estima la Soberana Señora, los Altares de las Hermitas, y Templos, en que adoramos sus Santas Imagenes: pero mucho mas el Altar, la Capilla, y Templo, que le erigimos en nuestro coraçon, y donde la ponemos, para amarla, para servirla, y venerarla, con nuestros afectos, con nuestras palabras, y nuestras obras. *Ponme*, nos dize lo que à el alma

Como sea de
sup los reus
de hallan en per
cabo à la per
sencia

ma santa el Espiritu Santo en el octavo de los Cantares, como sello impresso sobre tu braço, como imagen sellada sobre tu coraçon. Esto es, como explica S. Ambrosio: *Signaculum in corde ut semper diligamus: signaculum in brachio, ut semper operemur. Luceat ergo imago eius in confessione nostra; luceat in lectione; luceat in operibus, & factis: ut si fieri potest tota eius species exprimat in nobis.* Coloquemosla estampada como con vn sello en nuestro coraçon, para que nos obligue su casta belleza à amarla siempre cõ afectuosos cariños: en el braço para que nos mueva con sus exemplos al exercicio de las virtudes. Luzgase la devocion de su Imagen en nuestra confession: luzgase en la leccion espiritual: luzgase en nuestras obras, y hechos: estè en nosotros, si puede ser, practicamente retratada la forma, y representacion de su Imagen. Mucho fruto sacaremos de sus visitas, y sus Novenas, si sacaremos de su Santa Casa, retratada en nosotros como en su Altar, ò en su Templo la Imagen de su modestia, de su honestidad, de su recato de su humildad, y misericordia. Pidamoselo con eficacia delante de su Santa Imagen: que de su presencia ninguno sale mal despachado, si llega à ella bien dispuesto. Acabar la Meditacion con vn Padre nuestro, y vna Ave Maria.

Las casas, y Templos, que mas ama la Virgen son las almas.

Maria de las Nuevas

Practica de esta enseñanza de la Virgen.

Me-

Imagen, que poniéndose delante del furioso animal, lo detuvo por el freno: y el bruto como si conociera el poder de la Señora, que tenía delante (ò maravillas de Dios para honrar a la Madre!) se arrodilló, y besó con la boca la tierra, que pisaban sus pies. Esta es la Aparicion: excusenme la repeticion, que el ser Padre de D. Andres de Caravajal, y Tapia insigne Fundador de nuestro Noviciado de S. Andres de Mexico me ha obligado à ser largo, por no dexar de ser agradecido à quien en nada fue corto con la Compañia. Tiene muchas circunstancias dignas de ser meditadas a questa Historia. Sea

Materia desta
ultima Novena

417. El primero punto. La devocion tan santa, y tan loable de los que pasan por el Santuario de Guadalupe, de entrar à rezar en el à la Virgen; y los que no pueden por ir embarrasados de rezarle al pasar por su Iglesia, ò à vistas de ella alguna Oracion de las suyas, Ave Maria, ò Salve. A quantos, como à este Cavallero, les avrà valido la vida? A quantos, quizá la salvacion? Si esto se medita de veras, y se haze de aqui adelante, como se lo ruego à los que esto leyeren con devocion, y o les aseguro de parte de la Señora de Guadalupe, lo que su devotissimo Capellan S. Bernardo promets: *In periculis, in angustijs Mariam cogita,*

Primero punto
la devocion, q
debe tener con
la Virgen los
que pasan por
su Santuario.

am

oo

Ma

Mariam invoca, non recedat ab ore, non recedat a corde, ut impetres eius orationis suffragium. En los peligros, en los aprietos, acuerdate de MARIA, llama à MARIA, no la apartes de el coraçon, no la dexes de la boca, y ten por cierto, que alcançaras el efecto de tu oracion. Llevaban à vn reo vna vez al suplicio, y pasando por delante de vn Humilladero, en que estaba vna devota Imagen de N. Señora pidió à los ministros de justicia, que le permitiesen hazerle vn rato oracion: hizieron alto: y el miserable reo poniendo en ella el coraçon, y los ojos arrasados en afectuosas lagrimas le dixo: no permitais Señora, que quien ha pasado à vista de la Imagen de la vida, que sois vos, baya con tanta ignominia, y afrenta à la muerte. El lo pidió, y ella se lo otorgó. El jumento que lo llevaba à despeñar de la horca, se hizo de fuerte immobile, que no hubo fuerza ni industria para moverlo: y queriendo por cumplir la justicia con su officio cambiarlo à otro, no pudieron desfazerlo del con ninguna violencia. Conque el Magistrado mandò, que le valiese el sagrado de la Santa Imagen, y le dieron por libre de la muerte. Escusado parece este exemplo, quando tenemos tan grande exemplo, en el que es assumpto de la Novena. Pero no ay exemplo, y mas de la misericordiosa

Exortacion à
los que pasan
por el Santua-
rio.

Exemplo en
confirmacion
desto.

sup

Ooo

Vir-

Virgen, que sea escusado. Mue vannos ambos á devocion aquel de MARIA; y este á afectuosa veneracion de MARIA de Guadalupe.

418. Segundo punto: Meditar el fin, que la piedad desta Señora, pudo entre otros tener para aparecerse en el camino de mayor trafico de Mexico, y que bà casi á toda la Nueva-España; y para querer, que estuviesse en el su milagrosa Imagen: el qual seria acaso, ò á consejo suyo para que los muchos que salen de Mexico para tan largos, y peligrosos caminos, la encuentren luego al principio, y con tan buen encuentro feliciten los trabajos, y riesgos dellos: y visitandola, lleven en su compañía por prenda de toda seguridad, su memoria. En el camino se aparece, y en el camino pone su Santuario, para que sepamos, que como el camino es para todos, chicos, y grandes, ricos, y pobres, Españoles, è Indios, sin que sea mas para vnos, que para otros; esta Santa Imagen de apareció, y está en su Santa Casa, para todos, los que la buscan, sin exceptuar á nadie. S. Gregorio el Magno haze misterio, de que su Hijo recién nacido, apareciera (que aparicion llama S. Pablo á su Nacimiento) en el camino Real, que entra, y sale en Betlem. Y no puede ser otro, [aunque otro discurre el Santo] sino, que nace en el para

Hom. 8. in Ev.

Está en el camino para que la invoquen, y llamē por guia y amparo.

Apparuit benignitas, & humanitas Salvatoris nostri.

que le tengamos patente, y siempre à la vista en el camino de aquesta vida: y sepamos, que el debe ser nuestra compañía en la entrada, y salida della, sin que le perdamos de vista en nuestros caminos. Porque no discurremos lo mismo de la que poseyo, y puso Dios en el principio de sus caminos, como ella misma lo testifica de si; para que en todos nuestros pasos à Dios, la hallafemos, y tuviesemos por guia segura que nos mostrase, por donde emos de caminar à Dios, para llegar à Dios? Yo creo que como las cosas desta Soberana Señora no son acaso, que tampoco se apareció, y colocò à caso en la entrada, y salida de mas frecuencia de Mexico. Assi lo entendamos todos; tengamosla por principio, y fin de nuestros caminos, que son todas nuestras acciones: *In omnibus vijs tuis Mariam cogita Mariam invoca!*

Prov. 8. v. 22. Dominus possedit me in initio viarum suarum

Exortacion à todos los que caminan por esta vida à su Patria.

419. Tercero punto: Considerar arrodillado delante de la Santissima Virgen, y besando la tierra, que pisan sus plantas, al bruto, que poco antes sin freno, ni gobernalle, corrria á su precipicio. Y corramonos de la poca reverencia con que á vezes estamos nosotros, que somos racionales en la presencia, de la que reconoce, y respeta de rodillas vn bruto. En las acciones brutales, á que arrastra el apetito á la raçon, no se portan los hombres como

Tercero punto, el bruto arrodillado delante de la Virgē.

hom=

Enseñanza à
los racionales.

Historia de Nuestra Señora
hombres, fino como bestias; consideracion
que los debiera detener en sus precipicios; pe-
ro como lo primero que haze esta brutal pas-
sion, es quitar al entendimiento el discurso,
no les queda casi freno que los detenga enme-
dio de tantos estímulos, que les mueven à su
despeño. El medio eficaz, que hasta à los bru-
tos corrige, es la vista, y devocion desta Santa
Imagen; que infunde aficion à la castidad, à
los que con atencion la miran. El que delante
de ella se inclina, y pone los labios del cuerpo,
y los afectos de la voluntad en la tierra de su
Santuario: *Vbi steterunt pedes eius*, que pisaron,
y santificaron sus virginales plâtas, el que à su
presencia no para en sus precipitados pasos, ni
se corrige en sus torpes despeños, no se tenga
por bruto, que si lo fuera al exemplo del caso
presente, se contubiera: peñasco es insensible,
risco es inmóvil, que ni conoce, ni siente, ni
se mueve: no es hombre, fino Demonio; mas
es que Demonio, pues el Demonio respeta su
Imagen, y tiembla en su presencia! Saquemos
de esta consideracion vna respetosa devocion à
esta milagrosa Imagen de N. Señora de Gua-
dalupe; y los que hasta aqui han seguido los
arrosos de su apetito como brutos, no se aver-
guensan de imitar à este bruto en detenerse, y
contener sus pasos como racionales, en incli-
nar-

narse con profunda reverencia delante della,
que à todos nos alcançará de su poderoso Hijo
lo que prometió à Juan Diego, quando se le
apareció, y pidió el Templo en que oy tene-
mos su Imagen por prenda segura de su pala-
bra! Acabar devotamente con vn Padre nue-
stro, y vna Ave Maria.

420. A estas nueve Meditaciones, en que
se pueden gastar con fruto, y devocion los dias
de las Novenas: se puede añadir como exerci-
cio corporal, que sirba de provechoso diverti-
miento, la visita de los lugares, y parajes, en
que estuvo la Santissima Virgen, quando
se apareció à Juan Diego. Estos se pueden
andar en vna de dos maneras; ó en silencio me-
ditando, y considerando à la Santissima Vir-
gen, como si la vieramos con los ojos, y nos
halláramos allí presentes, y vieramos lo que
hizo, y oyeramos lo que habló: dando lugar à
los afectos de ternura, y devocion, que brota-
ran en el alma de tan piadosa consideracion, ó
en cõpañia de otras personas recogidas, y ho-
nestas, cõversando, y tratado de las Aparicio-
nes, segun se escriben en la Historia, como si en
la Hermita, q̄ está en lo alto dixeramos: Aquí
vió el dichoso Juan Diego à la Madre de Dios
la primera vez dentro de la nube hermosa, ro-
deada de vn brillante Arco Iris: que dicha tan

Respecto; que
debemos tener
à esta Santa
Imagen.

Lo que se pue-
de añadir à las
pasadas consi-
deraciones.

gran-

grande! Desde aqui lo llamó: Aqui le dió el recaudo para el Obispo! Este fue el principio del bien, que oy gozamos!

421. Bajando por el cerro al camino Real del poniente, vueltos los ojos à la Hermita de lo alto; desde aqui oyó Juan Diego la musica, que à el le pareció de aves sonoras, y no fue fino de Angeles: aqui escuchò la voz dulcissima de la Virgen, que lo llamó al cerro! En el la vió aquel mismo dia, y le dió Juan Diego la respuesta del Obispo: y la Señora lo animò, à que volviese à el el dia siguiente.

422. En la plaça: Aqui se desapareció Juan Diego à los ojos de los criados del Obispo, que iban por exploradores del caso: y fin que lo viesén subió al monte à hablar con la Señora la tercera vez.

423. Bajando del hazia el Oriente, quando iba deseoso de no encontrar con la Virgen por no detenerse; le hallò con ella al volver de el cerro, alli donde està oy la Hermita adelante del poço, y adonde estuvo la Iglesia primera, que erigió el Señor Zumarraga. Alli lo embió à cortar las flores: alli las cogió, y santificó con sus manos, y lo embió con ellas al Ilustrissimo Obispo.

424. Dentro de esta Hermita sucedió la Aparicion à D. Juan el Cazique, y alli le dió sa-

salud milagrosamente, y lo embió à hazer la Hermita de N. Señora de los Remedios.

425. Las demas Apariciones, los Angeles saben dõde sucedieron, y ellos le daràn à la Señora en los lugares, q fuerõ el culto, y adoracion, que nosotros no podemos, por ignorarlos. Este paseo con estas consideraciones, ó platicas, serà vn exercicio de mucho gusto de devocion, y provecho; y muy agradable à la Santissima Virgen: que nos contará los pasos, que por ella diremos, y las palabras, que de ella hablaremos, para premiarnos en el Cielo, mejor que al otro Monje se los contaba vn Angel, quando iba por agua à la Fuente: pues el iba por agua material, que solo alivia el cuerpo, y nosotros por el agua espiritual de la fuente de gracia MARIA, que recrea, y sustenta el alma hasta la vida eterna. Adonde nos encamine seguramente su devocion. Amen.

Deo O. M. que, & Deipara Sanctissima de Guadalupe honor, & gloria per infinita secula Amen.

Protesta.

Todo lo que en este Libro he escrito, vá sujeto á la correccion de N. S. M. Iglesia Catholica Romana; sin darle mas credito, ni fé, que la que pueden los hombres con su autoridad humana; reservando su yltima, y decretoria calificacion al juyzio solo canonicamente cierto de la S. Silla Apostolica. Y consiguiente á esta advertencia protesto, q̄ si alguna vez digo de algun hombre no Canonizado por la Iglesia, la palabra Santo, ó Bienaventurado, ó otra semejante indicativa de virtud, y de santidad: ó la palabra milagro, ó cosa milagrosa, ó sobrenatural, ó otra desta forma, no es mi intencion darles mas autoridad, q̄ la que probablemente pueden dar las historias humanas escritas con las diligencias de suyo falibles; conformandome con los Decretos de los Sumos Pontifices, en especial con los expedidos por la Santidad de Urbano Papa VIII. á 31. de Marzo de 1628. á 5. de Junio de 1631. y de 1634. y hablando en el sentido, que estas santissimas decisiones permiten, y no en otro al guño. En este Colegio de S. Pedro, y S. Pablo de Mexico de la Compañia de Jesus, á 2. de Octubre de 1688.

Francisco de Florencia.

Aqui se havia de imprimir aquella antigua Relacion, que he citado varias vezes en el cuerpo desta Historia. Pero por aver salido mas vueltada, y crescida de lo que yo quisiera la deixo contentandome con lo que de ella digo en el 8. 9. y 10. del Cap. 13. También por la misma razon se deja un Cantico en Mexicano, que prometí en el Cap. 15. num. 195. fol. 95. al fin, compuesto por D. Francisco Placido Señor de Azcapotzalco, que se cantó el mismo dia de la translation de la Santa Imagen desde Mexico á su Capilla. Advierto esto por que el Lector, si los echa rememps, sepa el motivo por que no se imprimieron.

IN-

I N D I C E

Delas cosas memorables de esta Historia. Los numeros, á que se remiten, son los marginales, por ser los mas faciles para hallarlas.

A.

AGUA del poço de la Virgen, su origen, y calidades. Num. 10. y 11. y num. 166.

Aguila sobre vn Tunal, señal que dió el Demonio á los Culhuas para fundar á Mexico.

D. Alonso de Avalos, y Cuevas Arçobispo de Mexico, testigo de vn caso singular de la Virgen de Guadalupe. Num. 179. De otro al num. 240.

Alonso de Villaseca Bienhechor de el Santuario. Num. 340.

Alajas de plata, que han donado á la Santa Imagen. Num. 352. hasta 357.

Angeles en forma de tres niños, acreditin la devocion de la Santa Imagen. Num. 287.

Fr. Antonio de Santa Maria escribe de la S. Imagen en su Iglesia Triumfante. Num. 189.

D. Antonio de Gama Comissario de las informaciones en Quauhauacan. Num. 102. hasta 112.

D. Antonio de Caravajal es arrastrado de vn cavallo, y lo libra la Virgen milagrosamente. Num. 232.

Antonio Calderon insigne Bienechor de ella. Num. 349.

Apariciones de la Virgen, quantas fueron. Num. 373.

Arco Iris, en que se aparece la Virgen á Juan Diego. Num. 14.

B.

BERNAL Diaz del Castillo escribe del Santuario, y sus milagros. N. 89.

Fr. Bernardino de Sahagun lo que escribió del sitio de la Santa Imagen Num. 304. hasta 307.

Bienhechores del Santuario de Guadalupe. Num. 339. hasta 351.

Blandones de plata de extremada hechura, y grandeza, quienes los donaron. Num. 350. y 351.

C.

CARDENAL Julio Rospilloso escribe vna carta sobre la causa de la Santa Imagen: otra despues de ser Papa Clemente IX. y concede al dia de la Aparicion vn Jubileo. Num. 147. y 148.

Calçada, y Capillas en ella, que hizo el Señor D. Fr. Payo de Ribera. Num. 60. hasta 63.

Criados del Obispo espian á Juan Diego, y se les desaparece, y juyzio que del hazen. Num. 22. 23. y 24.

Cortes, y los demas Conquistadores Extremenos favorecidos con el apellido, q̄ tomó la Virgen de Guadalupe. N. 213.

Cruz, por que aparece la Imagen con ella en el pecho, y no el Angel. Num. 221. hasta 223.

Curial de Roma, lo que escribió sobre la pretension de hazer fiesta el dia de la Aparicion Num. 144.

Ppp2

Cul.